

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **012** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 04/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2021 00156	Verbal (Oralidad)	STEVE - OCAMPO ARCILA	JAIRO - LÓPEZ	Auto decide recurso Declara improcedente el recurso de apelación, repone el auto, agrefa las diligencias, no accede a tener por notificada se requiere a la parte so pena de desistimiento tácito, y se ordena oficiar	03/03/2022	1
170014003012 2021 00274	Verbal (Oralidad)	QUERUBIN - FLOREZ RODRIGUEZ	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS Y OTROS	Auto de trámite Inadmite llamamiento	03/03/2022	2
170014003012 2021 00274	Verbal (Oralidad)	QUERUBIN - FLOREZ RODRIGUEZ	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS Y OTROS	Auto admite demanda de reconvencción	03/03/2022	3
170014003012 2021 00274	Verbal (Oralidad)	QUERUBIN - FLOREZ RODRIGUEZ	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS Y OTROS	Auto tiene por contestada demanda	03/03/2022	1
170014003012 2021 00299	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL CIMA LTDA	N.N.	Auto decide recurso , tiene en cuenta la subrogación lega parcial, reconoce personería, agregar) poner en conocimiento	03/03/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04/03/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES
SECRETARIO